

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO DANE 154125000166 NIT 890504779-1



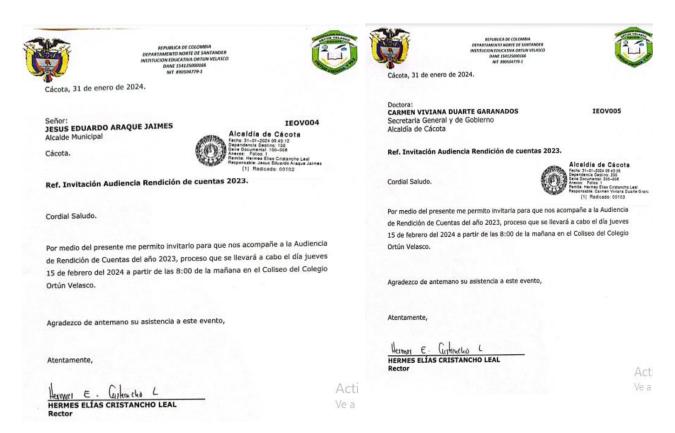
INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

La IE a través de los procedimientos establecidos por la SED garantiza a la comunidad educativa la oportuna y objetiva información sobre la gestión que se realice cada año y en especial sobre la ejecución de recursos económicos y acciones de mejoramiento.

Para el cumplimiento de este propósito se procederá con los siguientes lineamientos y acciones durante el año:

Se realizará una audiencia pública con presencia de la comunidad educativa para presentar un informe completo.

Esta audiencia pública contara con amplia y suficiente difusión para garantizar su masiva asistencia y participación. Para esto se realizarán las convocatorias con anterioridad.





REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO DANE 154125000166 NIT 890504779-1





Así mismo la convocatoria para los padres de familia se hizo a través de los distintos grupos de WhatsApp que existen en la Institución. Cada grado tiene su propio grupo.

Los documentos relacionados al informe siempre estarán disponibles en una carpeta digital de enjambre y en forma física en la institución. (Secretaría del Colegio)

Se garantizará en audiencia pública que la comunidad pueda participar con preguntas o propuestas de mejoramiento.

La IE siempre estará atenta a los requerimientos de información de las entidades del estado de carácter nacional, departamental o municipal.

El consejo directivo recibirá permanentemente informes de parte de rectoría sobre la ejecución presupuestal y las acciones de mejoramiento. La rectoría organizara reuniones periódicas con los representantes de los padres familia (Consejo de Padres) para escuchar sus interrogantes y propuestas de mejoramiento.

HERMES ELIAS CRISTANCHO LEAL

Rector

Carrera 2° N° 2-54 Barrio El Calvario, Cácota ortunvelasco@gmail.com 311-4995934